

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 22** *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto denominado “Rehabilitación de edificaciones para centro educación ambiental en parcela 1 pol 9”, en el término municipal de Las Rozas de Madrid, promovido por Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno (expediente: 10-EIA-00010.6/2021).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto denominado “Rehabilitación de edificaciones para centro educación ambiental en parcela 1 pol 9”, en el término municipal de Las Rozas de Madrid, promovido por Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, con domicilio social en calle General Martínez Campos, número 25, 28010 Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/> así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 29 de julio de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, PDF (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/16.072/22)

